

P/114

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 07 MAYO 2025

VISTO: que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Mario Lubetkin, estará ausente del país a partir del día 7 de mayo de 2025;

RESULTANDO: que el señor Ministro, habrá de trasladarse al exterior, en misión oficial, con motivo de participar en la cumbre de la CELAC, a llevarse a cabo en la ciudad de Beijing y en las reuniones bilaterales en las Regiones Administrativas Especiales de Hong Kong y Macao, República Popular China y en los encuentros bilaterales en la ciudad de Bruselas, Reino de Bélgica;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designar Ministra interina por el período que dure su misión;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

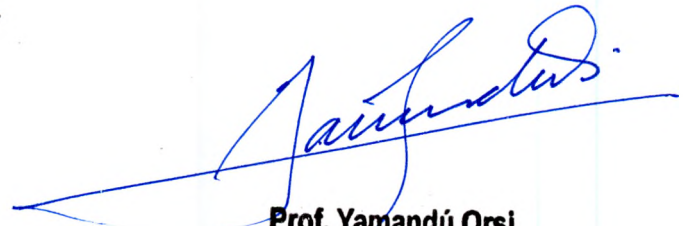
RESUELVE:

1º.- Designase Ministra interina de Relaciones Exteriores, a partir del día 7 de mayo de 2025 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, a la señora Subsecretaria, Licenciada Valeria Csukasi.

2º.- Comuníquese, etc.

2025-2-1-0001063

VGG.-



Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA